



Aprueban realizar el parlamento abierto para la reforma electoral

Con el voto ponderado de Morena, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó la realización del parlamento abierto para la reforma electoral, en el que se analizarán cuatro temas: el sistema político mexicano, instituciones comiciales, régimen de partidos y la reglamentación de las acciones afirmativas para garantizar la participación de las minorías.

Además de la iniciativa de reforma constitucional del Ejecutivo, los partidos del bloque opositor presentaron sus propias propuestas de cambio al igual que el Partido del Trabajo (PT). La Comisión de Reforma Política Electoral de San Lázaro tiene hasta la fecha 61 iniciativas sobre el tema pendientes de analizar y dictaminar, además de 21 planteamientos que tiene que revisar en coordinación con otras comisiones.

La Jucopo no ha determinado aún cuándo iniciarán los foros. Tentativamente se habló de efectuar una apertura protocolaria el 11 de julio; sin embargo, no se ha confirmado esa fecha debido a que los partidos no han aprobado el calendario de los foros.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, puntualizó que podrán participar académicos, politólogos, sociólogos, dirigentes políticos, partidos y consejeros electorales de los estados y del Instituto Nacional Electoral. Todos los que tengan algo que decir sobre el tema.

Bloque mayoritario

El parlamento abierto se aprobó con los votos del bloque mayoritario oficialista, integrado por Morena, PT y Partido Verde Ecológico de México, pues los opositores Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano se abstuvieron de sufragar. Esta última fuerza política argumentó que el asunto político-electoral no es urgente, como sí lo es resolver los problemas de inseguridad y de la inflación.

“Sin duda revisar las reglas electorales es relevante, pero está lejos de ser urgente. Como representantes, tenemos la obligación de atender de manera prioritaria las

diversas crisis que persisten, no las podemos ignorar. Tenemos claro que se debe atender la realidad de las y los ciudadanos, no la agenda del Presidente”, dijo el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez.

Hay temas relevantes en México que merecen nuestro esfuerzo en plantear soluciones, por eso propusimos a la Junta de Coordinación Política iniciar con los trabajos necesarios para contrarrestar las urgentes cifras de inflación e inseguridad, y atender los múltiples mandatos judiciales pendientes, cuyas fechas de vencimiento se encuentran muy próximas. Sin embargo, la propuesta fue rechazada, expuso.

Georgina Saldierna